



# PLAN DE TRABAJO EPMMOP 2023

## RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	DEL EVENTO Y EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 .....	3
3.	INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO .....	4
4.	CONSIDERACIONES EN ACTA EVENTO 04-MAYO-2023 .....	12
5.	ACUERDOS Y COMPROMISOS EVENTO DE DELIBERACION 04-MAYO-2023.....	12
6.	PLAN DE TRABAJO DE LA EPMMOP .....	13
6.1	Red Quito Conectado .....	18
6.1.1	Criterios de priorización.....	18
6.1.2	Plan de mantenimiento y rehabilitación vial.....	18
6.1.3	Plan de infraestructura vial .....	19
6.2	Mejoramiento y mantenimiento del espacio público .....	19
6.2.1	Plan de Mantenimiento de áreas verdes.....	19
6.3	Movilidad Segura y Movilidad sostenible .....	19
6.3.1	Plan de mantenimiento en señalización y semaforización .....	19
6.4	Sistema de transporte público eficiente .....	20
6.4.1	Administración y operación de terminales, peajes y estacionamientos.....	20
6.5	Fortalecimiento institucional.....	20
6.5.1	Gestión documental .....	20
6.5.2	Participación Ciudadana .....	20
6.5.3	Procesos de socialización .....	21
6.6	Generalidad referente a los Acuerdos y compromisos .....	22
7.	CONCLUSIONES.....	24
8.	PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS -ANEXOS .....	24
	<b>ANEXO 1: Consultas ciudadanas y respuestas para proceso de deliberación rendición de cuentas EPMMOP 2022.....</b>	24
	MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION .....	25
	<b>ANEXO 2: Formato del Formulario Digital para el proceso de rendición de cuentas .....</b>	43
	<b>(Recepción de aportes de la ciudadanía sobre el informe de Rendición de Cuentas 2022) .....</b>	43
	<b>ANEXO 3: Detalle Resumen de consultas realizadas en formulario digital de rendición de cuentas .....</b>	44

 <b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	 <b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	<b>PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Fecha: junio 2023 Versión: 02 Página 3 de 50
--	--	--	--

## 1. INTRODUCCIÓN

Mediante Resoluciones CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-10-E-2023-0054-16-03-2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, estableció los lineamientos y la base normativa sobre la cual, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las instituciones públicas adscritas a los mismos, deben cumplir con el proceso de rendición de cuentas de su gestión para el año 2022, señalando en el numeral 4 del art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador que *“la participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno se ejerce para (...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*

Siendo la participación ciudadana el componente fundamental en la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP ha generado los procesos y espacios destinados a este proceso, a través de los cuales se promueve la transparencia, la ética, el buen gobierno y la presentación de los resultados alcanzados, así como la mejora continua en el desempeño institucional.

Para el efecto, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP ha ejecutado las distintas fases del proceso de Rendición de Cuentas 2022, iniciando con la presentación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas, luego la recepción de preguntas y planteamientos ciudadanos proporcionados por los miembros de la Asamblea de Quito, con quienes se trabajó en la conformación de mesas paritarias mixtas, la hoja de ruta y metodología de trabajo.

Adicionalmente, para este proceso la Gerencia General suscribió la RESOLUCIÓN No. 136-GG-EPMMOP-2023 de 04 de abril de 2023 en la que define la *“Creación, estructura y organización del Comité interno de rendición de cuentas de la Empresa Pública Metropolitana De Movilidad Y Obras Públicas –Epmmop”* y cuyo rol principal es requerir, registrar y compilar la información relacionada con la gestión realizada por la máxima autoridad en la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas para que sea puesta en consideración y difundida hacia la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito.

Es preciso indicar que acorde a la guía especializada del proceso se ha dado cumplimiento a las distintas fases previstas en la normativa legal vigente.

## 2. DEL EVENTO Y EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

El evento de deliberación pública se llevó a cabo de manera presencial el jueves 04 de mayo de 2023, en la Casa Piedrahita localizado en el Parque Itchimbía a 60 metros sur, por la calle José María Aguirre en las instalaciones del Centro de Arte Contemporáneo.

Dicho evento fue también retransmitido a través de plataformas informáticas interactivas y grabado para respaldo de la ciudadanía. La participación de las mesas técnicas durante el evento de deliberación consideró la estructura programática por eje de gestión:

- Obra pública en vialidad,
- Señalización y semaforización en vías,
- Administración de parques y espacios verdes,
- Terminales y estacionamientos, y
- Gestión administrativa

Con la participación de la ciudadanía que asistió al evento se recibió las consultas y aportes por cada eje, mismos que se encuentran plasmados en el acta del evento; el cual se encuentra registrado en la página institucional de la EPMMOP, al igual que el video de la deliberación pública.

Posterior a ello, en concordancia con la programación prevista por un período de 15 días contados a partir de la realización del evento; la ciudadanía continuó con su participación, aportes y retroalimentación a través del formulario digital dispuesto para el efecto, considerando que el dialogo social es un pilar fundamental en el proceso.

En cuanto al Informe de Rendición de Cuentas EPMMOP 2022, éste ha incorporado los aportes y consultas ciudadanas, sobre la base de los lineamientos establecido por el CPCCS, y el cual, describe la gestión programática y presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas de Quito de las autoridades ad momentum del periodo fiscal 2022.

Una vez concluido el plazo, se consolidó los temas de participación ciudadana como insumo para la construcción del Plan de Trabajo a ser implementado durante el año 2023.

### 3. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

En conformidad a la metodología presentada en la Guía Especializada y acorde a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 para el proceso de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados publicada en el mes de marzo del 2022, por parte del CPCCS; la EPMMOP asume la responsabilidad de transparentar la gestión de manera ética y rendir cuentas a la ciudadanía. Este proceso de participación y control social representa una oportunidad para formular una estratégica de mejora institucional, mediante la elaboración de un plan de trabajo institucional que permita cumplir con este propósito.

Base fundamental para la construcción de esta estrategia institucional constituye la participación ciudadana. Las consultas, sugerencias y recomendaciones ciudadanas expresadas durante todas las fases del proceso de rendición de cuentas fueron recopiladas y consolidadas para brindar las

atenciones y respuestas respectivas. Como parte del cumplimiento de las fases del proceso RDC 2022, se inició con la elaboración de un temario de preguntas por parte de los delegados de la Asamblea de Quito a la subcomisión mixta paritaria de temario. Adicionalmente, una vez revisado el informe preliminar de rendición de cuentas EPMMOP 2022, se generaron nuevas consultas ciudadanas por parte de delegados de dicha Asamblea para la subcomisión mixta paritaria de deliberación, las cuales fueron expresadas en actas de reunión de las subcomisiones.

Cumpliendo con el proceso de recopilación de las consultas ciudadanas, durante el evento de deliberación pública, surgieron nuevos aportes, los cuales fueron considerados y consolidados, conjuntamente con la información obtenida mediante el formulario digital abierto y publicado en la página web de la Empresa para receptar más aportes y recomendaciones de la ciudadanía.

El presente Plan de Trabajo refleja entre otros aspectos, los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2022, tomando en cuenta que los mismos se encuentren alineados con la planificación programada para el año 2022, misma que ya incorpora las recomendaciones realizadas por la ciudadanía.

En concordancia con todo lo previamente señalado, es importante indicar que las sugerencias y recomendaciones ciudadanas que se incorporan en el presente Plan de Trabajo, se vinculan al informe de rendición de cuentas EPMMOP 2022 y en concordancia con el Plan Operativo Anual (POA) 2022, mismo que se estructura con base en la gestión programática, abordando los siguientes programas y temas en las siguientes mesas:

- 1.** Mesa 1. Obra Pública
- 2.** Mesa 2. Parques y Espacios Verdes
- 3.** Mesa 3. Servicios de la Movilidad
- 4.** Mesa 4. Administrativa Financiera

Las observaciones, consultas y comentarios ciudadanos manifestados para el evento de deliberación pública en la Rendición de Cuentas EPMMOP 2022 fueron atendidas en las mesas temáticas, como se detalla a continuación.

 <b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023	
		Versión: 02	Página 6 de 50

## CONSULTAS Y REPUESTAS (Evento de rendición de cuentas 04-MAYO-2023)

### 1. Mesa 1. Obra Pública

TEMA	NOMBRE	BARRIO /SECTOR/ PARROQUIA	CONSULTA / OBSERVACIÓN / COMENTARIO	Mesa 1. Obra Pública	
				RESPUESTA	ALINEACIÓN INSTRUMENTO METROPOLITANO
INFRAESTRUCTURA VIAL	Adriana Jurado Ciudadano DMQ	La Vicentina	<p>Tomar en cuenta la parte humana en la construcción de las obras civiles, específicamente dentro de los intercambiadores que son tomados por personas de calle e indigentes. Se sugiere tomar en cuenta la recuperación de estos espacios públicos</p>	<p>Se presentará proyectos integrales por parte de la EPMMOP, para incorporar espacios públicos en los intercambiadores, los mismos que permitan mejorar la seguridad y el empoderamiento de la ciudadanía. Se indica además que se encuentra en marcha un proyecto de murales en los intercambiadores y muros del DMQ, y accesibilidad universal. Con respecto al problema de los indigentes que se toman los espacios en los intercambiadores, se indicó que se ha trabajado en conjunto con las Agencia Metropolitana de Control y la Secretaría de Inclusión Social con el objetivo de aplacar esta problemática.</p>	<b>PMDOT 2021 - 2033</b> <b>OE4: BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFiableS, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS</b>
	Jorge Upaya Ciudadano DMQ	Loma Hermosa	<p>Da a conocer que en su barrio se construyó un muro para evitar que se arroje escombros a la quebrada, pero invadieron un grupo de personas y relleron las quebradas con la intención de conformar una lotización, solicita sacar el material de la quebrada y que se invierta en la construcción de muros en las quebradas para que la ciudadanía no arroje escombros en las mismas.</p>	<p>Se da a conocer que las quebradas no están dentro de la competencia de la EPMMOP. Sin embargo en los sitios donde existen vías donde cruzan quebradas se da mantenimiento y se realizada un monitoreo constante para que no existan eventualidades y además se indica que la EPMMOP a través de la unidad de emergencias realiza las limpiezas de escombros producto de desalojos clandestinos trabajando coordinadamente con la Agencia Metropolitana de Control.</p>	<b>PMDOT 2021 - 2033</b> <b>OE4: BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFiableS, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS</b>

<b>EMMOP</b> Movilidad y Obras 	<b>PLAN DE TRABAJO</b> RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 Alcaldía Metropolitana	Fecha: junio 2023
		Versión: 02
		Página 7 de 50

Mesa 1. Obra Pública					
TEMA	NOMBRE	BARRIO /SECTOR/ PARROQUIA	CONSULTA / OBSERVACIÓN / COMENTARIO	RESPUESTA	ALINEACIÓN INSTRUMENTO METROPOLITANO
INFRAESTRUCTURA VIAL	Luis Proaño Ciudadano DMQ	Machala	Solicita información para que se atienda el pedido, ya que en una parte del redondel de la Machala y Av. Mariscal Sucre se ha convertido en botadero de escombros. Agradece el mural que se ha pintado	Se indica que para atender la solicitud presentada se puede acudir a los canales de comunicación que cuenta la EPMMOP.	PMDOT 2021 - 2033 OE4: BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFiables, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS
INFRAESTRUCTURA VIAL	Martina Sigcha Ciudadano DMQ	Caupicho	Solicita información de la construcción del muro de Caupicho.	Se indica que se ejecutó la estabilización de taludes junto a la calle Susana Lettor; además, se realizó la estabilización de la mesa de la vía E3F. Se encuentran listos los estudios la estabilización de los taludes desde la Susana Lettor hacia agua arriba que se encuentran en el PAC institucional y dependerá de las nuevas autoridades la ejecución.	PMDOT 2021 - 2033 OE4: BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFiables, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL	Maria Eugenia Torres Ciudadano DMQ	Zona La Delicia	Solicita la definición de competencias en la parte de las parroquias Noroccidentales	Se comunica que, de acuerdo al PUGS del 2022, de definen las competencias de acuerdo a la zonificación que puede ser urbana o rural, se reitera que las zonas urbanas de las parroquias rurales estarán a cargo de los gobiernos parroquiales, a quienes se ha asignado un presupuesto de 10.000.000.  Sin embargo, la EPMMOP puede prestar sus servicios a las parroquias rurales a través de convenios de concurrencia.	PMDOT 2021 - 2033 OE4: BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFiables, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS

<b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	
	Versión: 02	Página 8 de 50
Fecha: junio 2023		

Mesa 1. Obra Pública				
TEMA	NOMBRE	BARRIO /SECTOR/ PARROQUIA	CONSULTA / OBSERVACIÓN / COMENTARIO	RESPUESTA
				En el proceso actual de mejoramiento vial que se está ejecutando, la Dirección de Estudios realiza la verificación de vías aledañas, las vías que se consideren que se encuentran en mal estado, son ingresadas a la matriz de priorización, para La generación de estudios a futuro. Sin embargo, se registrara la este requerimiento comunicado por la ciudadana, para la intervención a través del bacheo.
				Se indica que la mesa de trabajo corresponde al informe de gestión del Ing. Jorge Merlo. Por parte de la Gerencia de Obras Públicas, la Dirección de Estudios se manifiesta que; a la fecha no se cuenta con estudios rezagados de esta administración.
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL	MDMQ	Obras rezagadas años anteriores		Se indica que las obras son priorizadas por la Gerencia de planificación, las mismas que posteriormente son remitidas para la elaboración de estudios y su ejecución e realiza de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. Se indica que las vías son priorizadas en base a varias condiciones (bordillos, transporte, trazado vial, población, etc.)
	Gladys Chango Ciudadano DMQ	Comité del Pueblo	Francisco de la Torre, Juan Molineros, Ángel Salazar.	Se informa que en DMQ existen 4500 vías priorizadas, que cumplen todos los factores de priorización, pero su ejecución depende del presupuesto asignado. Se consideraran las vías mencionadas para revisar su estado de priorización.

Fuente a mayo 2023: Mesa liderada por Gerente de Obras Públicas Mgs Carolina Rodríguez -Mesa de Trabajo Obra Pública.

<b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	<b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023 Versión: 02 Página 9 de 50
------------------------------------	--	--	--

## 2. Mesa 2. Parques y Espacios Verdes

Mesa 2 Parques y Espacios Verdes			
TEMAS	NOMBRE	BARRIO/SECTOR / PARROQUIA	CONSULTA / OBSERVACIÓN / COMENTARIO
RESPUESTA			
			ALINEACIÓN INSTRUMENTO METROPOLITANO
			3.600 Hectáreas por mantener en el DMQ, para lo cual se realizó la dotación de 180 equipos y maquinaria para el personal. Adicionalmente se realizó la contratación de cuadrillas privadas (GAP-EV fiscaliza su intervención); y, división de mantenimiento de parques menores y barriales con Administraciones Zonales. Se realizó la explicación del funcionamiento de catálogo electrónico.
			PMDOT 2021 – 2033: CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUELEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD
Fanny Barcia Ciudadano DMQ	San Juan		-Coordinación obras EPMIMOP y EPMAPS, optimización de recursos. -Mantenimiento de espacios verdes, retiro de desechos. -Podar de árboles colindan con la red eléctrica -Pileta parque La Luna, se robaron la bomba, se acumula la lluvia; caída de un árbol a la entrada del restaurante El Ventanal. -Arreglo luminarias sector la Chilena
-Estudios de arquitectura -Construcción -Mantenimiento rutinario y periódicos -Administración de parques metropolitanos			Compromiso de inspección y visita técnica a la pileta del parque la Luna. Convenio con EEQ de iluminación de la cabecera sur del parque La Carolina. Socialización de Ordenanzas de arbolado urbano / Adm. Zonal y Secretaría de Ambiente
Norma Cubi Ciudadano DMQ	Quitumbe		Podar de árboles del parque Lineal Calicanto y parterres sobre la Av. José Gallardo / existe deslizamiento de la quebrada del sector Quitumbe oriental
Manuela Cobo Ciudadano DMQ	San Juan Bajo		Plantación árboles han dañado el parterre y la calzada, solicitud de evaluación del arbolado
Ruth Conde Ciudadano DMQ	Vicentina		Arbolado y limpieza de veredas sector Concentración Deportiva de Pichincha / ausencia de espacio público en el barrio / repotenciación de iluminación / parque Vaca Galindo

<b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	<b>PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Fecha: junio 2023
		Versión: 02
		Página 10 de 50

Mesa 2 Parques y Espacios Verdes			
TEMAS	NOMBRE	BARRIO/SECTOR/ PARROQUIA	CONSULTA / OBSERVACIÓN / COMENTARIO
	María Ortega Ciudadano DMQ	La Floresta	<p>Ord. 135 Plan de pacificación de la Coruña, atropello Coruña y Salazar, es necesaria la pacificación. Parque. Policía sobre la calle Zaldumbide (espacio multiuso)</p> <p>Rafael León Larrea mirador espacio descuidado y sin iluminación, espacio de interconexión entre barrios y estado de escalinatas. Ampliar la iluminación.</p> <p>Ocupación temporal de espacio público mensual.</p> <p>Rafael León Larrea Viscaya.</p>
	Ángela Chicaiza Ciudadano DMQ	Quitumbe	<p>Piletas</p> <p>Mantenimiento de parque lineal e inclusión</p> <p>juegos infantil</p>
	Gustavo Mejía Ciudadano DMQ	La Tola	<p>Se requiere la iluminación del parque ubicado sobre la calle Manosalvas y Aguirre</p>
			<p>Se coordinará una inspección al parque</p>
			<p>Se coordinará una inspección al parque</p>

Fuente a mayo 2023: Mesa liderada por Gerente de Parques y Espacios Verdes Ing. Francisco Tamayo- Mesa de Parques y Espacios Verdes

ALINEACIÓN  
INSTRUMENTO  
METROPOLITANO

PMDOT 2021 –  
2033  
OE3:  
CONSOLIDAR  
COMUNIDADES Y  
BARRIOS  
SOSTENIBLES,  
INCLUSIVOS Y  
RESILIENTES, QUE  
CUENTEN CON  
SERVICIOS Y UN  
HABITAT DE  
CALIDAD

<b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras 	<b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023
		Versión: 02	
		Página 11 de 50	

### 3. Mesa 3. Servicios de la Movilidad

Mesa 3 Servicios de la Movilidad			
TEMA	NOMBRE	BARRIO/SECTOR/ PARROQUIA	CONSULTA / OBSERVACIÓN / COMENTARIO
SERVICIOS DE MOVILIDAD	Tatiana Vega Ciudadano DMQ	Fundación Ciclismo del Ecuador	<p>¿En cuántos de los kilómetros que se han repavimentado se ha intervenido con ciclovías?</p> <p>¿Qué se ha hecho en materia de señalización a favor de los ciclistas?</p> <p>En el marco del proyecto Quito Adopta, ¿qué apoyo puede presentar esta fundación en el proyecto, por ejemplo, la instalación de los bolardos?</p>
	Eugenio Torres Ciudadano DMQ	La Delicia	<p>¿Cuál es el detalle del cumplimiento de la Ordenanza 194?</p>
			<p>Solicita información respecto de la reubicación o rehabilitación del terminal terrestre de Carcelén.</p>
			<p>OE 4: BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFiableS, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURA</p> <p>Se tomará en consideración las observaciones realizadas para su cumplimiento y reporte a mayor nivel de detalle en la próxima rendición de cuentas, sobre todo en lo relacionado a las ciclo rutas</p>
			<p>El terminal Carcelén no será reubicado. Existen dos proyectos para mejora en las condiciones de servicio y operatividad de la actual terminal de Carcelén, con avances en el sistema de recaudo, videovigilancia, servicio de encomiendas, sitios de espera, accesibilidad, entre otros.</p>

Fuente a mayo 2023: Mesa liderada por Gerente de Operaciones de la Movilidad Mgs Víctor Lasso y Gerente de Terminales y Estacionamientos Ing. Mirna Mendoza- Mesa de Trabajo Servicios de la Movilidad

### 4. Mesa 4. Administrativa Financiera

En la mesa temática Administración Financiera no hubo consultas por parte de la Ciudadanía

 	<b>PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Fecha: junio 2023 Versión: 02 Página 12 de 50
---	--	---

#### 4. CONSIDERACIONES EN ACTA EVENTO 04-MAYO-2023

- Durante el evento además de la intervención del ex Gerente General EPMMOP Ing. Jorge Merlo sobre la gestión de la EPMMOP del período fiscal 2022, se contó con la participación de la señora Gladys Chango representante de la Asamblea de Quito.
- Posteriormente los ciudadanos asistentes al evento participaron en las mesas temáticas; lo que permitió a cada Gerencia Operativa EPMMOP tener un espacio de diálogo con la ciudadanía; resultado de lo cual se recopilaron las consultas ciudadanas.
- Se contó con la participación de diferentes barrios del DMQ, autoridades y funcionarios municipales.
- Como acción complementaria, 15 días posteriores al evento se mantuvo habilitado el canal de comunicación virtual (formulario) con la finalidad de que la ciudadanía pueda continuar realizando consultas o aportes para una mejora institucional.
- El video del evento de rendición de cuentas y el enlace del formulario de dicho proceso, se publicaron en la página web de la EPMMOP para fácil visualización por parte de la ciudadanía.
- Posterior al evento de deliberación pública se realizará un Plan de Acción para mejora de la gestión empresarial, en base a los aportes y consultas ciudadanas efectuadas respecto al periodo 2022.
- El evento de deliberación pública, se cerró el día jueves 04 de mayo de 2023 a las 19h20.

#### 5. ACUERDOS Y COMPROMISOS EVENTO DE DELIBERACION 04-MAYO-2023

A continuación, se exponen los acuerdos y compromisos alcanzados durante la deliberación:

- Difundir y dar a conocer los canales de comunicación para el acceso a la información, que permitan a la ciudadanía estar al tanto el plan anual de obras de la EPMMOP.
- Mejorar los procesos de socialización con el objetivo de anticipar a la comunidad sobre las dificultades que generan la construcción de nuevas obras.
- Implementar obras integrales que incluyan la intervención de vías y espacios públicos.
- Enfatizar las obras de rehabilitación vial en los barrios periféricos.
- Mantener la estrategia de respaldo financiero para impulsar la construcción de nuevas vías mediante convenios con los GADS.
- Establecer canales de comunicación hacia los representantes de la ciudadanía sobre la programación de actividades, sean estas: priorización de mantenimiento, atención al arbolado urbano, repotenciación de iluminación.

- Procesar las peticiones de la ciudadanía, relacionada con las necesidades de intervención de los espacios públicos y áreas verdes de los barrios para asignar la prioridad de que corresponda.
- Presentar a las nuevas autoridades, las sugerencias y observaciones ciudadanas del presente evento de deliberación, para que sean consideradas en los planes de trabajo.
- Remitir a la AMT, la solicitud ciudadana respecto al control de las rutas y frecuencias del sistema de transporte público de la zona sur (Guamání).
- Remitir a la Secretaría de Movilidad, los requerimientos ciudadanos relacionados a:
  - Implementación de campañas de educación vial para todos los actores de la movilidad.
  - Incorporación en la estructura urbana al peatón como elemento principal de los planes de movilidad. se indica a la ciudadanía que este enfoque ya se encuentra considerado en el Plan Maestro de Movilidad.
  - Ampliación de rutas, frecuencias y paradas de transporte público para barrios especialmente ubicados al sur de Quito.
- Reportar el desarrollo y señalización de las ciclovías, en relación comparativa con la rehabilitación vial; así como el cumplimiento de la ordenanza 194.
- Mantener el compromiso con la ciudadanía, para formar parte de los diferentes mecanismos de participación ciudadana (rendición de cuentas) en la gestión de la empresa pública metropolitana de movilidad y obras públicas; para lo cual, es importante que la ciudadanía conozca la gestión de la empresa a través de los diferentes canales virtuales (transparencia y redes sociales) y documentación física.
- Hacer del programa del fortalecimiento institucional, del talento humano, una estrategia continua que impulse la gestión operativa de la empresa.
- Fomentar iniciativas de autogestión que permitan incrementar los ingresos propios de la empresa, a fin de financiar la mejora de sus servicios.

## 6. PLAN DE TRABAJO DE LA EPMMOP

Para la construcción del Plan de Trabajo de la gestión de la EPMMOP 2022 que será ejecutado y desarrollado en el periodo fiscal 2023, se basa en la gestión institucional y lo establecido en los programas de operación y administración de la EPMMOP, como consta en el informe de rendición de cuentas 2022, y en concordancia con las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2023 detallado a continuación:

SECTOR MOVILIDAD :

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO	NOMBRE PRODUCTO
1 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	EV ESPACIOS VERDES	INTERVENIR EN 3.100 ESPACIOS VERDES DEL DMQ CON OBRAS DE PODA, TALA, CORTE DE CESPED, CORTE DE BORDE, CORONAMIENTO, LIMPIEZA Y DE SALOJO DE ESCOMBROS, EN EL 2023	BRIGADAS DE MANTENIMIENTO (RRHH) PERMANENTE
			PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.
			PAGO DE TASAS, AMORTIZACIONES Y CONTRIBUCIONES
			PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS (ZONAS METRO)
		INTERVENIR 30 PARQUES CON REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN EL DMQ EN EL 2023	PLAN DE RESTAURACIÓN Y READECUACIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LOS PARQUES DEL DMQ. BONOS
	IU IMAGEN URBANA	INTERVENIR 8 PARQUES DE ADMINISTRACIÓN DE LA EPMMOP CON CONSTRUCCIÓN NUEVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA ILUMINACIÓN, EN EL DMQ EN EL 2023	PLAN DE MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE LA ILUMINACIÓN DE LAS PARQUES DEL DQM BONOS (CUENTAS POR COBRAR) (ESPECIFICA)
		INTERVENIR 88 ESPACIOS PÚBLICOS (PARQUES, PLAZAS, PLAZOLETAS, BULEVARES, PARTERRES, REDONDELES Y ÁREAS DE RECREACIÓN ACTIVA) DE COMPETENCIA DE LA EPMMOP CON OBRA CIVIL EN EL DEMQ, EN EL 2023.	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS (PERMANENTE)
			PLAN DE MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE LOS PARQUES DEL DMQ.
			ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA, EN LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL DMQ-ESTUDIOS PARA EL PLAN DE REGENERACION DE AV PICHINCHA
			PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS (ZONAS METRO)

SECTOR MOVILIDAD :

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO	NOMBRE PRODUCTO
2 RED QUITO	MR MANTENIMIENTO Y REHABILITACION	MANTENER O REHABILITAR 2.630 KM DE VIAS EN EL DMQ. EN EL 2023	PROGRAMA PAVIMENTACIÓN - REPAVIMENTACIÓN VIAL ASFÁLTICA PARROQUIAS RURALES
			PLAN DE PAVIMENTACIÓN VIAL EN EL DMQ BONOS (CUENTAS POR COBRAR)
			PLAN DE REPAVIMENTACIÓN VIAL EN EL DMQ BONOS (CUENTAS POR COBRAR)
			REPARACIÓN DE CALZADA DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DE EUGENIO ESPEJO, LA DELICIA, CALDERON Y TUMBACO
			REPARACIÓN DE CALZADA DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DE QUITUMBE, ELOY ALFARO, MANUELA SAENZ Y LOS CHILLOS
			PAGO DE TASAS, AMORTIZACIONES Y CONTRIBUCIONES
			ELABORACION DE DISEÑOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA, EN LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE VIAS DEL DMQ.
	IV INFRAESTRUCTURA VIAL	EJECUTAR 36 INTERVENCIONES EN BARRIOS DEL DMQ. CON ADESCENTAMIENTO VIAL (RESANTEO Y COMPACTACIÓN), EN EL 2023.	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA RED VIAL DEL DMQ.(PERMANENTE)
			BRIGADAS DE MANTENIMIENTO VIAL (PERMANENTE)
			PAGO DE TASAS, AMORTIZACIONES Y CONTRIBUCIONES
		CONSTRUIR 3 PASOS PEATONALES EN EL DMQ, EN EL 2023. (PMDOT)	PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ.
		INTERVENIR EN 18 ZONAS DE INFLUENCIA DEL METRO DE QUITO CON OBRA CIVIL, EN EL 2023	PROVISIÓN DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ.
		PAVIMENTAR O REPAVIMENTAR 90 KILOMETROS DE VIAS (CALZADAS) EN EL DMQ, EN EL 2023	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y CONTRATOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS VIALES DEL DMQ.
			PROVISIÓN DE MATERIALES, SUMNISTROS Y SERVICIOS PARA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ.
			ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIAS DEL DMQ. (ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO DEFINITIVO DE INGENIERÍA DEL PROYECTO PROLONGACIÓN AV. M SUCRE HASTA LA AV.P ROMERO Y ESTUDIOS PROLONGACIÓN AV.M.

SECTOR MOVILIDAD :

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO	NOMBRE PRODUCTO
3 MOVILIDAD SEGURA	SV SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACIÓN	IMPLEMENTAR 12 NUEVAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS NUEVAS EN EL DMQ.	ELABORACIÓN DE DISEÑO Y ESTUDIOS DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIAS DEL DMQ. (ESPECIFICA).
			PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ. BONOS (CUENTAS POR COBRAR) (ESPECÍFICA)
			PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ.
			CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN ZONA DE INFLUENCIA PEAJE GUAYASAMIN (ESPECIFICA)
			CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL (OBRA ESTRATÉGICAS)
		RECUPERAR 36 INTERSECCIONES A MODO ADAPTIVO DE SISTEMA CENTRALIZADO EN EL DMQ. EN EL 2023	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL
4 SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	MM MEJORAMIENTO DE LA	IMPLEMENTAR 250.000 M2 DE REDES PEATONALES INCLUSIVAS QUE FAVOREZCAN LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL DMQ. EN EL 2023. (PMDOT)	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS SEMAFÓRICOS
		PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL	
		PAGO DE TASAS, AMORTIZACIONES Y CONTRIBUCIONES	
4 SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	MM MEJORAMIENTO DE LA	MANTENER O REHABILITAR 10 KM DE CARRILES EXCLUSIVOS DEL	INTERVENCIONES VIALES PARA EL SISTEMA INTEGRADO PARA LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO/PRIVADO (PEAJE GUAYASAMIN)

SECTOR MOVILIDAD :			
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023			
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS			
NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO	NOMBRE PRODUCTO
5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD	TRANSPORTE PÚBLICO EN EL DMQ EN EL 2023	BRIGADAS MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD (GUAYASAMIN)
		IMPLEMENTAR Y/O MANTENER 25 KM DE VÍA PARA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO (SERT) EN EL 2023.	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS (PERMANENTE)
			CONVENIO DE PAGO CONSORCIO ZONA AZUL, SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFARIO (SERT)
			ELABORACION DE DISEÑOS Y ESTUDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
		EJECUTAR 4 PROYECTOS DE MODERNIZACION EN LA INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN DE TERMINALES TERRESTRES DEL DMQ EN EL 2023	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS Y CONTRATOS, EN EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		BRIGADAS OPERATIVAS DE MOVILIDAD (PERMANENTE)
			PROVISION DE MATERIALES, SUMINISTROS Y DE SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD
			PAGO DE TASAS, AMORTIZACIONES Y CONTRIBUCIONES
			PAGO DE TASAS, AMORTIZACIÓN Y CONTRIBUCIONES (ESPECIFICA)
			ADQUIRIR BIENES, SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA (ESPECIFICA)
6 MOVILIDAD SOSTENIBLE	GESTIÓN TALENTO HUMANO		GESTION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES (ESPECIFICA)
			LIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS Y CONTRATOS, EFECTIVO (ESPECIFICA)
	IT INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO		PAGO POR EXPROPIACIONES (ESPECIFICA ASIGNACIÓN RECURSOS MUNICIPALES)
			ADQUIRIR BIENES, SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA
			NÓMINA DEL PERSONAL AGREGADORA DE VALOR Y ADMINISTRATIVO (ESPECIFICA)
	IMPLEMENTAR 30 KILOMÉTROS DE CICLOVÍAS EN EL DMQ EN EL 2023 (PMDOT)		PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍAS (PERMANENTE)
			LIQUIDACION DE CREDITOS Y CONTRATOS , DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE
			PAGO DE TASAS, AMORTIZACIONES Y CONTRIBUCIONES

FUENTE: Dirección de Planificación

De conformidad a los programas y proyectos presentados en el Plan Operativo Anual (POA) EPMMOP 2023, y en atención a los aportes y opiniones ciudadanas expresadas durante todas las fases del proceso de rendición, se formula este Plan de Trabajo 2023.

Se debe destacar que la participación ciudadana representa un aspecto fundamental en la estructuración de esta herramienta metodológica que permitirá el fortalecimiento de la gestión institucional, en concordancia con los principales requerimientos ciudadanos expresados mediante las consultas y comentarios proporcionados por los delegados de la Asamblea de Quito en las subcomisiones mixtas paritarias, además de las observaciones generadas por los miembros de las Asambleas Ciudadanas delegados en cada Administración Zonal, las consultas ciudadanas planteadas durante el evento de deliberación pública llevado a cabo el día 04 de mayo de 2023 y finalmente los comentarios/aportes registrados en el formulario digital pos evento de deliberación.

Apegados a los programas temáticos ya señalados, se establecerán las acciones de mejora y fortalecimiento institucional a desarrollarse en la EPMMOP 2023.

#### 6.1 Red Quito Conectado

En la estructuración de los insumos que nos permitirán alcanzar esta mejora institucional a nivel de mantenimiento de obras públicas en vías, se toma como base fundamental las observaciones señaladas en la matriz de consultas ciudadanas, categorizándolas de la siguiente manera:

##### 6.1.1 Criterios de priorización

Para el año 2023, propone en su Plan de Trabajo, la planificación y ejecución de obras sustentado en criterios técnicos de priorización, cuyo énfasis se enmarca en específicos para cada tipo de proyectos, basado en variables restrictivas que deben cumplirse obligatoriamente, y variables ponderadas que otorgan puntajes en base a una escala definida de prioridad para cada tipo de proyecto. Entre variables obligatorias se puede señalar principalmente las siguientes: barrios regularizados, cobertura de servicios básicos, zonas densamente consolidadas, regulaciones prediales, entre otros.

##### 6.1.2 Plan de mantenimiento y rehabilitación vial

Para el periodo 2023, los planes de mantenimiento y rehabilitación vial de las calles en el DMQ continuará. Estas obras son priorizadas conforme a los parámetros técnicos antes señalados y según disponibilidad económica, por lo cual se realiza una planificación para el desarrollo de los estudios correspondientes y su posterior ejecución, conforme a la disponibilidad económica de la Empresa. Los proyectos u obras que no fueron ejecutados en un cierto periodo, se mantienen en la planificación de la Empresa para análisis técnico-económico.

De igual manera, la EPMMOP se mantendrá desarrollando el plan de trabajo de mantenimientos viales que consisten en: bacheos, rehabilitación de zanjas y adoquinados en todo el DMQ para mejorar la seguridad de peatones, ciclistas y conductores. Se continuará con la programación periódica efectuando los trabajos de mantenimiento en el día, la noche y en horas de la madrugada, durante los días entre semana y fines de semana, para atender de mejor manera las necesidades de

 	<b>PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	<b>Fecha: junio 2023</b> <b>Versión: 02</b> <b>Página 19 de 50</b>
---	--	--

la ciudad y en atención a las denuncias y solicitudes ciudadanas que se receptan a través de las redes sociales oficiales de @ObrasQuito, por el 1800 510-510 opción 3, medios de comunicación, entre otros.

Adicionalmente, se continuará realizando obras complementarias de mantenimiento vial, entre las cuales se destacan: actividades de obra civil, muretes y cerramientos, mantenimiento de puentes (pasos elevados) peatonales, mingas, entre otras.

Es preciso indicar que, en concordancia con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado numeral 100-04,408-17 y 408-18, y normativa legal vigente, EPMMOP continuará con la supervisión y fiscalización de las obras basado en los estudios técnicos y especificaciones técnicas respectivas.

#### 6.1.3 Plan de infraestructura vial

En el marco de sus competencias la EPMMOP, genera el Plan de Rehabilitación vial el cual cumple con varias fases enfocadas al mejoramiento de las condiciones viales. Dentro de los proyectos a ejecutarse por contrato se realizan actividades de pavimento asfáltico y de pavimento rígido. En tanto que se continuará con los proyectos y obras ejecutados por administración directa realizando actividades de construcción de muros, construcción de puentes (pasos elevados) peatonales, reformas viales y trabajos con pavimento (asfalto).

### 6.2 Mejoramiento y mantenimiento del espacio público

#### 6.2.1 Plan de Mantenimiento de áreas verdes

En cuanto al mantenimiento de espacios públicos, en el desarrollo del plan de trabajo 2023, se considerará los requerimientos ciudadanos, así como la programación prevista en los espacios públicos, considerando para ello el énfasis en los mantenimientos integrales de infraestructura y espacios verdes en el DMQ, para el presente periodo, de conformidad a las fases previstas en los diferentes sectores de la ciudad. Esta programación se cumple mediante las brigadas de mantenimiento que desarrollan su trabajo de acuerdo a circuitos establecidos dependiendo de cada brigada.

En este sentido, la programación de mantenimiento se desarrolla en base a una planificación periódica anual, a la cual se incluyen denuncias y requerimientos ciudadanos ingresados a través de redes sociales o los canales de comunicación oficiales de la Empresa. Además, se consideran los pedidos especiales generados desde Alcaldía, concejales y demás autoridades de la EPMMOP.

#### 6.3 Movilidad Segura y Movilidad sostenible

##### 6.3.1 Plan de mantenimiento en señalización y semaforización

De manera complementaria, el plan de mantenimiento en señalización y semaforización considera la implementación de señalética vertical y horizontal, elementos de seguridad vial, intersecciones semaforizadas y guardavías, en las diferentes vías del Distrito.

Este plan se continuará ejecutando de forma coordinada con los operadores del sistema de intersecciones semaforizadas y el personal operativo en calles.

Adicionalmente se dará mantenimiento a las intersecciones aisladas existentes en la ciudad y se realizarán nuevas implementaciones reportadas a través de los aplicativos digitales y canales oficiales de comunicación abiertos a la ciudadanía.

#### 6.4 Sistema de transporte público eficiente

##### 6.4.1 Administración y operación de terminales, peajes y estacionamientos

En lo que respecta a los Terminales Terrestres interprovinciales y microregionales se mantendrá en operación durante el año 2023, contando con instalaciones óptimas, bajo la administración de la EPMMOP, así mismo el Sistema de Estacionamientos y el Peaje Oswaldo Guayasamín, continuarán operativos para la atención al público, cumpliendo con la programación respectiva; el cual incluye proyectos de modernización y mantenimientos.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la programación prevista para el año 2023, se realizará la implementación de nuevas zonas de parqueo y la ampliación de este servicio habilitando nuevos espacios tarifados mediante modalidades automatizadas, fáciles y amigables con los usuarios, previa la realización de los respectivos análisis y estudios de factibilidad.

De igual forma, la EPMMOP realizará campañas informativas hacia la ciudadanía que permita contar con información adecuada acerca de los puntos de carga, los servicios y facilidades que brinda el Peaje Oswaldo Guayasamín.

#### 6.5 Fortalecimiento institucional

##### 6.5.1 Gestión documental

Como parte de las mejoras en los servicios de la gestión de trámites ciudadanos, la EPMMOP apegada a lo que estipula la Ley para la optimización y eficiencia de trámites administrativos, se plantea “(...) la generación de los planes de simplificación de los trámites administrativos que deberán ser elaborados por las entidades reguladas por esta Ley, en virtud de las políticas, lineamientos, formatos y en los plazos definidos por la entidad (...)"". continuará fortaleciendo su sistema de gestión documental, mediante el mejoramiento de plataformas digitales eficientes y efectivas, a fin de brindar una respuesta adecuada y oportuna a la ciudadanía.

##### 6.5.2 Participación Ciudadana

 	<b>PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	<b>Fecha: junio 2023</b> <b>Versión: 02</b> <b>Página 21 de 50</b>
---	--	--

En cuanto a la participación ciudadana, EPMMOP promoverá mayores espacios de participación ciudadana, y fortalecimiento del diálogo social entre la ciudadanía y la empresa, adicionalmente a las mesas de trabajos participativas en coordinación y acorde a los lineamientos establecidos por Secretaría de Movilidad, Secretaría General de Planificación y Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Así también, la EPMMOP continuará participando en estas mesas de trabajos para el análisis técnico correspondiente de las obras o proyectos, según los criterios de priorización que se generen e identifiquen en el territorio.

Para las obras y/o proyectos priorizados en la planificación de la EPMMOP, para el periodo 2023, se generarán mayores espacios de diálogo social, a fin de incorporar observaciones, sugerencias y aportes ciudadanos que posibiliten una eficiente y mejor ejecución de dichos proyectos, mediante el desarrollo de mesas participativas y reuniones comunitarias, según la planificación de las obras antes mencionadas, se promoverá esta mayor sinergia entre Empresa y ciudadanía.

#### 6.5.3 Procesos de socialización

De conformidad a lo previsto en la Resolución Nro. 184-2023 referente al “PROCEDIMIENTO PARA SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE OBRAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EPMMOP” se determina 5 pasos a seguir:

1. **Pre evaluación y clasificación.** - Para lo cual EPMMOP deberá realizar una evaluación previa y básica del impacto de la obra que se desea ejecutar, para lo cual se establecen las siguientes categorías y criterios de evaluación.
2. **Activación del Equipo y definición de estrategias de socialización.** - En virtud de la categoría reconocida para la actividad, obra o proyecto a desarrollar, previa a la ejecución de la intervención, EPMMOP realizará el levantamiento de información social y territorial, la activación del equipo encargado del proceso de socialización y desarrollo de la estrategia respectiva, así como de los equipos de apoyo del territorio, por parte de las Administraciones Zonales, Secretarías o cualquier institución que interactúe o se requiera.
3. **Intervención en Territorio.** - En el marco de lo expuesto, toda estrategia de socialización y comunicación que se plantea para los diversos proyectos, obras o actividades de la empresa, deben apuntar a satisfacer necesidades no solo informativas sino constructivas, es decir, construir un nexo recíproco entre el emisor y el destinatario.
4. **Evaluación y Retroalimentación.** - El proceso de evaluación en esta etapa permitirá valorar además la necesidad de adaptar y modificar la estrategia de acercamiento a la comunidad y ampliación del equipo interviniente para el correcto abordaje del relacionamiento comunitario

y solución de posibles conflictos sociales

5. Cierre del proceso, inicio de obras e implementación de herramientas acordadas. - En esta etapa se prevé la implementación de mecanismos y herramientas acordadas como son: Mecanismos de Quejas y reclamos, proceso de acompañamiento social, planes de relacionamiento comunitario.

Estas socializaciones se realizan a través de diferentes espacios y mecanismos participativos, basados en los alcances del proyecto u obras y los impactos sociales que podrían generarse de este, además se analizarán condiciones sociales específicas en cada territorio, la organización y dirigencia barrial, entre otras variables, para determinar la aplicación de los mecanismos de socialización como: reuniones comunitarias, asambleas barriales, mesas participativas, socializaciones puerta a puerta, entre otros.

Durante el año 2023 se continuará con estos espacios y se fortalecerá estos procesos con la ciudadanía, en el marco de la planificación de obras y/o proyectos de la EPMMOP, para lo cual se

#### 6.6 Generalidad referente a los Acuerdos y compromisos

Mesa Temática	Principales acciones a realizar
<b>Mesa 1. Obra Pública</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Difundir y dar a conocer los canales de comunicación para el acceso a la información, que permitan a la ciudadanía estar al tanto el Plan Anual de obras de la EPMMOP</li> <li>– Mejorar los procesos de socialización con el objetivo de anticipar a la comunidad sobre las dificultades que generan la construcción de nuevas obras.</li> <li>– Implementar obras integrales que incluyan la intervención de vías y espacios públicos.</li> <li>– Enfatizar las obras de rehabilitación vial en los barrios periféricos.</li> <li>– Mantener la estrategia de respaldo financiero para impulsar la construcción de nuevas vías mediante convenios con los GADS parroquiales rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Implementación de: Resolución 184 (6.5.3) y (6.5.2)</li> <li>– Plan de mantenimiento y rehabilitación vial (6.1.1) y (6.1.2)</li> </ul>
<b>Mesa 2. Parques y Espacios Verdes</b>	Principales acciones a realizar
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Establecer canales de comunicación hacia los representantes de la ciudadanía sobre la programación de actividades, sean estas: priorización de mantenimiento, atención al arbolado urbano, repotenciación de iluminación.</li> <li>– Procesar las peticiones de la ciudadanía, relacionada con las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Implementación de: Resolución 184 (6.5.3)</li> </ul>

Mesa Temática	Principales acciones a realizar
necesidades de intervención de los espacios públicos y áreas verdes de los barrios para asignar la prioridad de que corresponda.	Plan de Mantenimiento de áreas verdes (6.2.1)
<b>Mesa 3. Servicios de la Movilidad</b>	Principales acciones a realizar
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentar a las nuevas autoridades, las sugerencias y observaciones ciudadanas del presente evento de deliberación, para que sean consideradas en los planes de trabajo.</li> <li>– Remitir a la AMT, la solicitud ciudadana respecto al control de las rutas y frecuencias del sistema de transporte público de la zona sur (Guamání).</li> <li>– Remitir a la Secretaría de Movilidad, los requerimientos ciudadanos relacionados a:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de campañas de educación vial para todos los actores de la movilidad.</li> <li>• Incorporación en la estructura urbana al peatón como elemento principal de los planes de movilidad. Se indica a la ciudadanía que este enfoque ya se encuentra considerado en el Plan Maestro de Movilidad.</li> <li>• Ampliación de rutas, frecuencias y paradas de transporte público para barrios especialmente ubicados al sur de Quito.</li> </ul> </li> <li>– Reportar el desarrollo y señalización de las ciclovías, en relación comparativa con la rehabilitación vial; así como el cumplimiento de la Ordenanza 194</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación del Plan de Trabajo 2023</li> <li>– Memorando dirigido a AMT Nro. EPMMOP-GG-2023-0827 y oficio SM Nro. EPMMOP-GG-2289-2023-OF en las que se remite las inquietudes presentadas en la mesa de deliberación.</li> <li>– Plan de mantenimiento en señalización y semaforización (6.3.1)</li> </ul>
<b>Mesa 4. Administrativa Financiera</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mantener el compromiso con la ciudadanía, para formar parte de los diferentes mecanismos de participación ciudadana (Rendición de Cuentas) en la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; para lo cual, es importante que la ciudadanía conozca la gestión de la Empresa a través de los diferentes canales virtuales (transparencia y redes sociales) y documentación física.</li> <li>– Hacer del programa del Fortalecimiento Institucional, del Talento Humano, una estrategia continua que impulse la gestión operativa de la Empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Implementación de: Resolución 184 (6.5.3)</li> <li>– Resolución No. 136-GG-Epmmop-2023 Comité Interno de Rendición de cuentas</li> </ul>

Mesa Temática	Principales acciones a realizar
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar iniciativas de autogestión que permitan incrementar los ingresos propios de la Empresa, a fin de financiar la mejora de sus servicios.</li><li>- Fuente: Acta de Deliberación suscrita por Comité de Rendición de Cuentas EPMMOP 2022 (Resolución No. 136-GG-Epmmop-2023)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Negocios Institucional</li></ul>

## 7. CONCLUSIONES

- o La presente propuesta del plan de trabajo considera de línea base la gestión desarrollada durante el ejercicio fiscal 2022 y cuyas acciones serán ejecutadas en el periodo 2023.
- o En lo que refiere a los programas, proyectos, productos y metas 2022 fueron ejecutadas y se reflejan en el informe de rendición de cuentas de la EPMMOP. En tanto, que para la gestión institucional del año 2023 se continuará trabajando y ejecutando las obras planificadas, además de las pendientes y que fueron reprogramadas para este año, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) 2023.
- o La incorporación de la opinión ciudadana para una mejora en la gestión y operación institucional serán consideradas e implementadas en el transcurso del presente plan.
- o Los aportes y consultas ciudadanas fueron recibidas previo, durante y posterior al evento de deliberación pública; así como en el canal oficial publicado en la página web institucional, mediante el cual, se aplicó un formulario digital para que la ciudadanía pueda realizar más consultas y sumar con aportes para una mejora institucional.
- o Los aportes y consultas ciudadanas generadas en las distintas instancias de participación, han sido incorporados de manera inicial durante la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas EPMMOP 2022, luego solventadas durante la presentación del mismo en el evento de deliberación pública, y evidenciadas en el informe de rendición de cuentas final 2022 y en este plan de trabajo 2023, para su posterior publicación en medios oficiales.

## 8. PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS -ANEXOS

ANEXO 1: Consultas ciudadanas y respuestas para proceso de deliberación rendición de cuentas EPMMOP 2022.

 <b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	PLAN DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023 Versión: 02
	Página 25 de 50	

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022			
Nombre completo	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP brinda cuentas / Observaciones / Inquietudes	Respuesta sustentada	Medio de Verificación y/o documentación de soporte
Alexandra Jaramillo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?  Terminar un trabajo bien hecho/ ejemplo porque la moya que solo sacaron la foto del alcalde y dejaron a medias su arreglo. Eso es mentir a la ciudad y hacer mal uso de fondos públicos. O la calle Juan Montalvo en Conocoto van dos meses tapando huecos cerrando la vía y a diario van dos personas algunas horas y el avance el nulo. Tardaron más de un año en poner señalética desde la Simón Bolívar al Quicentro sur.	Si, se realizan auditorías a los contratistas y a las obras que entregan, de acuerdo a las Normas de Control Interno de la CGE en su numeral 100-04 Rendición de cuentas, se menciona que "...las personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público..." tienen la obligación "...de responder, reportar, explicar o justificar ante la ciudadanía por los recursos recibidos y administrados...."	Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, numerales 100-04-408-17-408-18
Patricia Alexandra Rodríguez Cabrera	Intentar arreglar las calles  Seguimiento a las obras en tiempo de vida útil y auditoría de los fondos que se dan a los GADs parroquiales	Se cumple con los plazos y se finaliza al 100% los contratos?  Coordinación y cooperación con otras empresas metropolitanas cómo agua	Trabajo de saneamiento en laderas y quebradas y coordinar con la ciudadanía medidas en sectores de alto riesgo
Mauro Quingalombo García	Contacato directo con la ciudadanía	Agilidad respuesta a solicitudes	El mecanismo es entregar el informe final antes de la rendición de cuentas así poder aportar con observaciones al informe.  Éxitos

<b>EPMOP</b> Movilidad y Obras  Alcaldía Metropolitana	<b>Quito</b> PLAN DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023
	Versión: 02	
	Página <b>26 de 50</b>	

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICION DE CUENTAS EPMOMP 2022			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMOMP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMOMP?	Respuesta sustentada
Maria Begazo	Agenda	Mejorar de agenda mejor comunicación ciudadana por telf. Asesoría barrial	Cumplimiento de agenda y presupuestos, mejorar la capacitación de Su personal con Buena educación, listado de proyectos a cumplir aunque tome tiempo, asesoría.
Ricardo Altamirano	Su pronta respuesta para cualquier obra	Poner gente que deseé agilizar el trámite sin tanto papeleo	Presupuesto, maquinaria, personal
Patricio Eduardo Maldonado Rojas	Limpieza de calles recolección de basura	Los señalados antes	El parque García Moreno no se ha hecho nada por ese parque está lleno de mendicidad todos los días.... las baterías sanitarias puestas por ahí no funcionan quisimos hacermos cargo jamás nos las dieron. Las personas que están al frente la tienen hecho un desastre una vergüenza llena de graffitis y porquería. como vecinos tenemos derecho a saber qué pasa con eso que
			http://www.epmmop.gob.ec/epmmo/p/transparencia/2023/enero-6/2284-literal-a-1-organigrama-de-la-institucion-95/file.html
			https://www.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmop/2023/campania/edicion_cuentas/2_RDC_EPMOMP/4_INFORME_RDC_EPMOP_2022_PRELIMINAR.pdf
			f
			El 26 de julio de 2022 se tuvo la primera mesa de trabajo con la "Asociación de Comerciantes de "La Basílica"" a quienes se presentó el programa de apadrinamiento para que participen de esta iniciativa municipal. Consecuentemente el 28 de julio de 2022 se remitió por correo electrónico información preliminar del programa de apadrinamientos, sin respuesta por la contraparte. El 27 de agosto de 2022 la Administración Zonal Manuela Sáenz, convocó a una mesa de trabajo interinstitucional. Después, se realizó otra mesa el 27 de septiembre de 2022, con el mismo objetivo; unir esfuerzos entre las instituciones municipales y poder mejorar las condiciones del espacio público. El 28 de septiembre de 2022 la GAPEV participó de esta mesa de trabajo, como resultado diferentes entidades participarían con acciones concretas para la rehabilitación. Se remitió ayuda memoria en el oficio Nro. EPMOMP-GG-4269-2022-CF a las partes intervenientes. El 13 de octubre de 2022 el IMP informó que realizará trabajos de rehabilitación

<b>EPMOP</b> Movilidad y Obras	<b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	Fecha: junio 2023
		<b>RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Versión: 02
		Página 27 de 50	

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICIÓN DE CUENTAS EPMOP 2022			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMOP?	Respuesta sustentada
		<p>Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMOP rendira cuentas / Observaciones / Inquietudes</p> <p>nosotros mismos instalamos desde la alcaldia de barraza y nunca funcionó. deberían hacer una reunion donde estemos presentes para hablar específicamente de ese asunto</p>	<p>correspondiente al área de bordillos en el parque.</p> <p>El 17 de octubre de 2022 se mantuvo la mesa de trabajo en la cual se dividieron tareas. Se convocó a los moradores, sin embargo, no asistieron. Se adjunta documento.</p> <p>El 21 de octubre 2022 se mantuvo una reunión virtual con el Sr. Daniel Tello, representante de la empresa Keramillos, para apadrinamiento del parque, sin embargo por temas de presupuesto la empresa no pudo continuar con el proyecto.</p> <p>El 07 de noviembre de 2022 se convocó a los moradores y a representantes de la "Asociación de Comerciantes de "La Basílica" para una mesa de trabajo con el técnico encargado del plan de rehabilitación del espacio público; sin embargo no acudieron.</p> <p>Es merecedor mencionar que las acciones referentes a las áreas verdes se han gestionado desde la EPMOP -GPEV. No obstante, se debe recordar a la ciudadanía que las acciones ajenas a la EPMOP se deberán coordinar con la Administración Zonal correspondiente.</p>

 <b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	Alcaldía Metropolitana <b>Quito</b>	PLAN DE TRABAJO	
		RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Versión: 02
Página 28 de 50		Fecha: junio 2023	

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP haga cuentas / Observaciones / Inquietudes
Gladys Mirian Chango	La gestión participativa de la comunidad	La inclusión de la comunidad para decisiones de proyectos.	<p><u>Acta de entrega Recepción Provisional del contrato No. 093 EPMMOP-2022. Cotización de obras</u></p> <p><u>signado con el código No. COTO-EPMMOP-011-2022. "Puente peatonal sobre la Panamericana Norte - acceso a la Bota"</u></p> <p><b>GEF:</b> La inversión para la construcción del "Puente peatonal sobre la Panamericana Norte - acceso a la Bota" asciende a \$253,041,22, de acuerdo con la liquidación económica del Acta de entrega recepción provisional de la obra.</p> <p><b>Dirección de Proyectos</b> Para proyectos de rehabilitación vial, se consideran los siguientes parámetros para la priorización y posterior ejecución de obras:            - Cumplimiento de variables determinantes: barrio regularizado, trazado vial aprobado, disponibilidad de servicios básicos, uso de suelo urbano            - Aspectos técnicos: relación con la red de transporte público, estado físico de la vía, clasificación vial (tipología), disponibilidad de estudios            - Aspectos socio ambientales: densidad poblacional, cercanía a infraestructura pública/privada generadora de viajes, impacto ambiental            - Temporalidad</p> <p><u>Parámetros de priorización</u></p>

<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Fecha: junio 2023	
	Versión: 02	Página 29 de 50
<b>MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION</b>		<b>RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022</b>

Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes	Respueta sustentada	Medio de Verificación y/o documentación de soporte
Julio César Gallardo	Hacer obras de forma planificada	No dejar que concejales interfieran en la planificación	En la pavimentación de la calle Luis Ayabaca barrio San Francisco de Huarcay GEF	La obra es ejecutada por Administración directa (maquinaria y personal propio) se realizaron 3 suspensiones a los trabajos debido a la falta de abastecimiento de la mezcla en caliente por la priorización de proyectos en DMQ., al concluir la obra se realizó la limpieza de sumideros y pozos.	Informe mensual de fiscalización del avance de obras por administración directa de la calle Ayabaca
Diego Armando Catañía Chuquimarka	No tiene aspectos positivos	Respuetas a los pedidos	Que paso con el pedido de corte de árboles del barrio La Concepción parroquia de Alangasi, se cuenta con informe favorable y no se ha realizado desde hace un año	No se presentan registros de atención a la solicitud presentadas.	NA
CARMEN FABIOLA COLLAGUAZO PULUPA	fortalecer con los barrios la comunicación y así conservar las gestiones que realizan en los sectores como parroquias y barrios	mas comunicación o trámites en linea para que se atendidos a los ciudadanos..	inquietud: como se realiza las señalización o estudios de señales de semáforos ya que a veces los ciudadanos se molestan ya que se ha pedido semáforos en lugares que necesitan y no existen, Para así evitar accidentes y tráficos..	La Dirección de señalización dentro de sus atribuciones y responsabilidades tiene : a. Planificar la implementación y mantenimiento de la señalización vial horizontal y vertical en el Distrito Metropolitano de Quito; b. Elaborar y ejecutar proyectos de señalización vial horizontal y vehicular, observando los principios de faciliten la movilidad peatonal, de ciclistas y vehicular, , observando los principios de seguridad para todos los actores viales en concordancia con la normativa vigente. c. Dotar de seguridad y organización en la circulación vehicular y peatonal mediante la implementación de la señalización vial horizontal y vertical de acuerdo a la normativa vigente.	

<b>EPMOP</b> Movilidad y Obras  Alcaldía Metropolitana	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>RENDICION DE CUENTAS 2022</b>	<b>Fecha:</b> junio 2023
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página 30 de 50</b>

<b>MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION</b>		
<b>RENDICION DE CUENTAS EPMOP 2022</b>		
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes
		<p>Respuesta sustentada</p> <p>Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes</p> <p>d. Desarrollar proyectos de reingeniería vial o implementación de nuevos dispositivos para el control de tráfico, para facilitar la movilidad peatonal, ciclista y vehicular en zonas de influencia del Distrito;</p> <p>e. Atender las necesidades presentadas por la comunidad en cuanto a señalización vial mediante el análisis y elaboración de proyectos de señalización vial horizontal y vertical, así como las medidas de gestión de tráfico.</p> <p>f. Coordinar la atención a pedidos de los ciudadanos infractores por derribo de señales verticales de tránsito con el objeto de comprobar y valorar los daños ocasionados al bien público.</p> <p>g. Realizar los planos de diseño de señalización horizontal y vertical en base a Permisos de Operación otorgados a Cooperativas y Compañías de taxis y camionetas.</p> <p>h. Recopilar y coordinar la información georreferenciada de los inventarios de señalización vial y de estructuras metálicas (tipo póticos y banderas), para disponer de datos que sirvan de base para la planificación de la señalización vial, así como elaborar documentos estadísticos y de resultados.</p> <p>i. Gestionar la implementación del sistema de nomenclatura en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>j. Procesar la información referente a la nomenclatura vial y predial</p> <p>k. Identificar y codificar los ejes viales y accesos a viviendas y comercios de los predios dentro del Distrito Metropolitano de Quito, en base al modelo de nomenclatura.</p> <p>l. Fabricar, instalar y mantener las placas viales y prediales en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>m. Dar cumplimiento a la programación de atención a requerimientos ciudadanos, usuarios internos, instituciones públicas y privadas.</p> <p>De acuerdo a estos requerimientos la Unidad de Estudios de señalización realizan las visitas en sitio identificando el problema, realizan un informe proponiendo una</p>

 <p><b>EPMOP</b> Movilidad y Obras</p> <p>Alcaldía Metropolitana</p>	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Fecha: junio 2023 Versión: 02 Página 31 de 50
---	--	---

<h3 style="text-align: center;">MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION</h3> <h4 style="text-align: center;">RENDICION DE CUENTAS EPMOP 2022</h4>			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMOP brinda cuentas / Observaciones / Inquietudes
			<p>Respuetsa sustentada</p> <p>Medio de Verificación y/o documentación de soporte</p> <p>solución sustentable, considerando los protagonistas de la pirámide de movilidad, estos diseños pasan a la Unidad de Operaciones y son planificados para la ejecución.</p> <p>La Dirección de Semaforización:</p> <p>Para realizar los estudios de factibilidad de implementación de un sistema de Semaforización, se basa en el "REGLAMENTO TECNICO ECUATORIANO RTE INEN 004:2012 PARTE 5. Que determina que los semáforos sirven para proteger a los usuarios de la vía, regulando los diferentes flujos vehiculares y peatonales, separando en tiempo y espacio a los varios movimientos de acuerdo a la trayectoria de viaje. Para que se cumpla esta definición, la selección y uso de estos dispositivos de control debe ser siempre precedida por un estudio exhaustivo de ingeniería de tránsito que evalúe las condiciones de tránsito en las vías involucradas.</p> <p>En el apartado 5. REQUISITOS , indica:</p> <p>"5.1.- Requisitos básicos para instalar Semáforos. - La siguiente es una guía general para la toma de decisión para la instalación de semáforos en las intersecciones. No se debe instalar semáforos a menos que se cumpla uno o más de los requisitos detallados en este Reglamento; la información se debe obtener mediante estudios de ingeniería de tránsito; si estos requisitos no se cumplen, no se debe poner en operación un semáforo, ni debe continuar en operación uno que ya haya sido instalado previamente.</p> <p>Los factores que influyen para proveer a una intersección de semáforos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Volumenes de tránsito,</li> <li>b) Acceso a vías principales,</li> <li>c) Volumenes peatonales,</li> <li>d) Cruces peatonales escolares,</li> <li>e) Conservación de progresión,</li> <li>f) Frecuencia de accidentes,</li> </ul>

 <b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	PLAN DE TRABAJO	
	RENDICION DE CUENTAS 2022	
Fecha: junio 2023		Versión: 02
Página <b>32 de 50</b>		

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION		RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes
		<p>Respuesta sustentada</p> <p>Medio de Verificación y/o documentación de soporte</p> <p>g) Sistemas y, h) Combinación de requisitos.</p> <p>En este Reglamento, se utiliza las palabras "mayor" y "menor" para indicar las vías que llevan el volumen de tránsito grande y pequeño respectivamente".</p> <p>En este Reglamento, se utiliza las palabras "mayor" y "menor" para indicar las vías que llevan el volumen de tránsito grande y pequeño respectivamente.</p> <p>a) Volumenes de tránsito. - Este requisito se aplica cuando los volúmenes de tránsito son la razón principal para considerar la instalación de semáforos. Ver tabla 5.1.</p> <p>El requisito se satisface si durante 4 horas para controladores actuados por los vehículos y, 8 horas para controladores de tiempo fijo de un día laborable, se obtienen los siguientes volúmenes:</p> <p>Tabla 5.1.- Volumenes vehiculares mínimos.</p> <p>Los volúmenes de la vía mayor y menor son para las mismas 4 u 8 horas del estudio. Durante esas 4 u 8 horas, la dirección del volumen más grande en la vía menor puede ser en un acceso por varias horas y en el acceso opuesto durante otras horas.</p> <p>Cuando la velocidad de circulación segura de la vía mayor excede de 55 km/h, o cuando la intersección objeto del estudio este dentro del límite urbano de una población aislada con una cantidad menor de 10,000 de habitantes, el requisito de volumen vehicular mínimo es el 75% de los requisitos detallados anteriormente.</p> <p>b) Acceso a vías Principales. - Este requisito se aplica cuando el volumen de tránsito en la vía mayor es tal, que el tránsito de la vía menor sufre demoras innecesarias o riesgos al entrar o cruzar la vía mayor. El requisito se cumple cuando durante 4 u 8 horas de un día laborable, los volúmenes de tránsito exceden a los indicados en la siguiente tabla y la instalación de semáforos no interrumpe seriamente al tránsito;</p>

 <b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	Alcaldía Metropolitana <b>Quito</b>	PLAN DE TRABAJO	
		RENDICION DE CUENTAS 2022	Versión: 02
		Página 33 de 50	

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP brinda cuentas / Observaciones / Inquietudes
			Medio de Verificación y/o documentación de soporte Y, si no existen otras intersecciones semaforizadas cercanas las cuales pueden ser utilizadas por el tránsito de la vía menor. Ver tabla 5.2.



<b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Fecha: junio 2023 Versión: 02 Página 34 de 50
--	--	---

<p>Tabla 5.2.- Volumenes vehiculares mínimos.</p> <p>Los volumenes de la vía mayor y menor son para las mismas 4 u 8 horas del estudio. Durante esas 4 u 8 horas, la dirección del volumen más grande en la vía menor puede ser en un acceso por varias horas y en el acceso opuesto durante otras horas.</p> <p>Cuando la velocidad de circulación segura de la vía mayor excede de 55 km/h, o cuando la intersección objeto del estudio este dentro del límite urbano de una población aislada con una cantidad menor de 10.000 de habitantes, el requisito de volumen vehicular mínimo es el 75% de los requisitos detallados anteriormente.</p> <p>c) Volumenes Peatonales.- Se satisface cuando existen los siguientes volúmenes mínimos de vehículos y peatones durante 4 días de cualquier día laborable:</p> <p>En la vía mayor 600 o más vehículos/h entran a la intersección (total en ambos sentidos); o, si existe un parterre de 1.20 m o más de ancho, 1.000 o más vehículos/h entran a la intersección (total en ambos accesos). Y,</p> <p>Durante las mismas 4 horas del numeral anterior, 150 o más peatones cruzan por hora a través de la vía mayor.</p> <p>d) Cruces Peatonales Escolares. - Este requisito se utiliza cuando en cruces utilizados predominantemente por escolares, por cada 2 horas de un día típico de asistencia a clases existen los siguientes volúmenes de tránsito:</p> <p>El volumen vehicular en la vía mayor excede de 600 vehículos/h (total en ambas direcciones); Y,</p> <p>El volumen peatonal excede de 50 personas por hora que cruzan a través de la vía mayor.</p> <p>e) Conservación de Progresión. – Para mantener a los vehículos agrupados y regularles la velocidad de circulación a veces puede ser requerido la instalación en sitios donde normalmente no son necesarios.</p> <p>En una vía de tránsito unidireccional o, en donde predomine el tránsito en una sola dirección y las intersecciones semaforizadas estén muy distantes entre sí, que no provean el grado necesario de agrupación y control de velocidad; o,</p> <p>La instalación de semáforos de acuerdo a este requisito, estará basada en la velocidad segura de circulación normal, a menos que un estudio de tránsito indique otra velocidad que sea más deseable.</p> <p>f) Frecuencia de accidentes. – Este requisito se satisface si cumplen los siguientes</p>	<p><u>Especificaciones Técnicas MTOP</u></p>
<p>mas comunicación o trámites en línea para que se atendidos a los ciudadanos..</p> <p>fortalecer con los barrios la comunicación y así conservar las gestiones que realizan en los sectores como parroquias y barrios</p> <p>CARMEN FABIOLA COLLAGUAZO PULUPA</p>	



<b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023 Versión: 02
--	--	----------------------------------

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACIÓN			
RENDICIÓN DE CUENTAS EPMOP 2022			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes
			<p>parámetros:</p> <p>Si pruebas adecuadas con señales de control más simples con la debida vigilancia por parte de los Agentes de Tránsito, hayan fracasado en la reducción de la frecuencia de accidentes.</p> <p>Hayan ocurrido 5 o más accidentes de tránsito en un período consecutivo de 12 meses, los cuales son susceptibles a corrección con la instalación semáforos.</p> <p>Se han ocurrido 3 o más accidentes cada año durante el tiempo de 3 años consecutivos y, estos pueden ser eliminados o reducidos utilizando semáforos.</p> <p>Existe un volumen de tránsito vehicular y peatonal no menor del 80% de las condiciones específicas bajo los requisitos de: volumen vehicular mínimo, de interrupción al tránsito continuo; o, de volumen mínimo de peatones; y,</p> <p>La instalación de semáforos no interrumpe a los flujos de tránsito progresivos.</p> <p>g) Sistemas. – En algunas intersecciones se puede requerir la instalación de semáforos para alentar la concentración y organización de las redes de flujos de tránsito. El requisito de sistemas, se aplica cuando la intersección común de dos o más rutas principales tenga un volumen actual o proyectado de por lo menos 800 vehículos durante la hora de máxima demanda de un día laborable (preferentemente de martes a jueves) o, en cualquier período de 5 horas de un sábado y/o domingo.</p> <p>La vía mayor de acuerdo con este requisito debe tener una o más de las siguientes características:</p> <p>Formar parte del sistema vial que sirve como red vial principal para los flujos de tránsito continuos.</p> <p>Enlazar áreas de gran generación de tránsito.</p> <p>Inclusive, carreteras rurales fuera de, entrando a, o atravesando una ciudad; y.</p> <p>Apareza como ruta principal en un mapa oficial preparado mediante un estudio que abarque al tránsito y transporte.</p> <p>h) Combinación de requisitos. – En casos excepcionales se puede justificar la</p>

<b>EPMOP</b> Movilidad y Obras <small>Alcaldía Metropolitana</small>	PLAN DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS 2022		Fecha: junio 2023
	Versión: 02	Página 36 de 50	
<b>MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION</b> <b>RENDICION DE CUENTAS EPMOP 2022</b>			

Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMOP manda cuentas / Observaciones / Inquietudes	Respuesta sustentada	Medio de Verificación y/o documentación de soporte
Lourdes Elizabeth Egas Espindola	El mantenimiento de las alcantarillas.	Que se atiendan a tiempo los pedidos de la ciudadanía.		Instalación de semáforos, aunque no satisface ninguno de los requisitos mencionados, siempre y cuando 2 o más de los requisitos a, b y c se cumplen en un mínimo equivalente al 80% de lo establecido". Si cumple una de estas normas, se instala el sistema semafórico. Por lo que se realiza la ingeniería de detalle y de tránsito para la implementación de los semáforos y la configurar los planes semafóricos.	
Giovanna Cañar				Dirección de Proyectos: Para las calles a pavimentar, se consideran las siguientes actividades: - Estudios: levantamiento topográfico, establecimiento de parámetros de diseño geométrico, diseño horizontal, determinación de la sección típica, diseño vertical, diseño de pavimentos, determinación de sitio de bote y presupuesto referencial - Construcción: si bien cada obra tiene particularidades, las actividades principales en la fase de construcción son: excavación, transporte de material, tendido y compactación de material de base y/o sub base, imprimación de asfalto, riego de adherencia, tendido, conformación y compactación de carpeta asfáltica y señalización	<a href="https://www.obraspublicas.gob.ec/W_2/content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_3.pdf">https://www.obraspublicas.gob.ec/W_2/content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_3.pdf</a>
No				1. Agilidad en contestación de oficios. 2. Socialización previa a obras con los moradores de los sectores. 3. Trabajos enlazados con epmaap en caso de requerir repavimentación por obras realizadas de agua Potable o alcantarillado de manera rápida	<a href="https://www.eppmmop.gob.ec/eppmmop/images/stories/img_somos_eppmmop/2023/campana/rendicion_cuentas/2_RDC_EPPMMOP_2022_PREFIMINAR.pdf">https://www.eppmmop.gob.ec/eppmmop/images/stories/img_somos_eppmmop/2023/campana/rendicion_cuentas/2_RDC_EPPMMOP_2022_PREFIMINAR.pdf</a>

<b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras  Alcaldía Metropolitana	PLAN DE TRABAJO	
	RENDICION DE CUENTAS 2022	
Página 37 de 50		Fecha: junio 2023
Versión: 02		

**MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION**  
**RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022**

Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes	Respuesta sustentada	Medio de Verificación y/o documentación de soporte
Patricio Calisto Endara	Fiscalizar trabajos	4. Mantenimiento de áreas verdes abandonadas.			<a href="https://www.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2023/campana/rendicion_cuentas/2_RDC_EPMMOP_4_INFORME_RDC_EPMMOP_2022_PRELIMINAR.pdf">https://www.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2023/campana/rendicion_cuentas/2_RDC_EPMMOP_4_INFORME_RDC_EPMMOP_2022_PRELIMINAR.pdf</a>
Luis Cornelio Vizuete Venegas	Socialización de trámites, obras y presupuestos		Proporcionar constantemente información de avances de trámites de manera oportuna a la ciudadanía	Sobre la obra pendiente de la calle Manglaralto	GEF: Por la calle Manglaralto, cruza la línea ferrea, por tal razón para realizar las intervenciones en esta calle, se solicitó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas definir el ancho de vía y protecciones para el uso y paso en la vía Manglaralto con oficio EPMMOP-GG-5512-2022-OF y al no recibir respuesta se ha realizado una insistencia con oficio Nro. EPMMOP-GG-1025-2023-OF
				Dirección de Proyectos Esta calle, en el tramo comprendido entre las calles El Tablón y Ayapamba se encontraba incluida en el programa “Reparación Vial Asfáltica y Pavimento Rígido Programa II”, subido al Portal de Compras Públicas SERCOP con código RE-	Calle Manglar Alto

 <p><b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras</p> <p>Alcaldía Metropolitana</p>	PLAN DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS 2022	
	Versión: 02	Fecha: junio 2023
Página 38 de 50		

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022		
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?
		<p>Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes</p> <p>EPMMOP-009-2019, adjudicado al consorcio "Reparimentación Quito" con el contrato 098-EPMMOP-2019, celebrado el 07 de noviembre de 2019, mismo que mediante Resolución 058-EPMMOP-GG-2022 y 099-EPMMOP-GG-2022, de 08 de marzo de 2022 y 07 de abril de 2022 respectivamente, se declara la terminación unilateral y anticipada a fin de dar cumplimiento al examen especial realizado por Contraloría General del Estado. Cabe señalar que el objeto del estudio era un mejoramiento de la capa de rodadura a nivel superficial del carril oriental de la calle, el cual no incluyó un diseño geométrico, sino únicamente una planimetría para determinar el área de asfalto.</p> <p>Con la finalidad de alcanzar una correcta intervención en la vía, a través de un proyecto definitivo es indispensable contar con un estudio integral, por ello se detalla a continuación ciertos puntos importantes sobre la situación del sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre la vía, en el tramo en estudio, se desarrolla un carril central perteneciente a la plataforma férrea delimitada a ambos lados con muretes de protección (discontínuos a lo largo del tramo), dando un ancho total de 7.20m.</li> <li>- El tramo de la calle ubicado tras el Mercado Mayorista, se encuentra disectada por la red de drenaje de la cuenca hidrográfica del río Machángara, esta es una zona de confluencia de las quebradas Shanshayacu y Capulí que conjuntamente forman el río; el cauce de la quebrada Capulí, bajo la calle Manglaralto, ha sido canalizado por un colector formado por dos estructuras contiguas tipo túnel de hormigón armado, el cual fue parte del proyecto "Quebrada Shanshayacu, Estabilización de Taludes, Mejoramiento Captación, parroquia Solanda" ejecutado por la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), conforme lo indicado por la institución mediante oficio EPMAPS-GO-GOLS-2021-021, de enero de 2021. De esta manera, el cruce de quebrada de aproximadamente 40 m de longitud, es conformado por un relleno de origen antrópico que habría sido ejecutado con la finalidad de alcanzar los niveles actuales del terreno y permitir el paso de la linea férrea.</li> </ul>

<b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras 	<b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	<b>PLAN DE TRABAJO</b> RENDICION DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023
		Versión: 02	Página 39 de 50

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes
Roberto Carlos Guzmán Choca	Participación ciudadana	Participación ciudadana	<p>Medio de Verificación y/o documentación de soporte</p> <p>Respuesta sustentada</p> <p>- En la delimitación de la calle Manglaralto con las quebradas existe una confluencia de taludes inestables, de lo cual la Secretaría del Ambiente, que es la institución encargada del manejo y coordinación para precautelar la recuperación de los recursos naturales desarrolladas en la quebrada, con el apoyo de las instituciones municipales involucradas, deberán establecer los lineamientos de intervención en concordancia con las ordenanzas municipales.</p> <p>- De acuerdo a los antecedentes que se mencionan a continuación, es necesario definir la medida en que la EPMMOP tendrá la facultad de intervenir sobre la infraestructura vial y taludes que colindan con la plataforma de la línea férrea, para lo cual, se requiere de la autorización de la entidad a cargo, así como de la información oficial de derechos de vía y las franjas de protección de esta.</p> <p>Para detalle de las acciones ejecutadas, se adjunta el informe 001-ITDE-2023</p>
			<p><a href="http://www.epmmop.gob.ec/epmmo/p/rendicion-de-cuentas/2021/3-formulario-de-rendicion-de-cuentas-2021/2090-2-formulario-de-rendicion-de-cuentas-epmmop-2021.html">http://www.epmmop.gob.ec/epmmo/p/rendicion-de-cuentas/2021/3-formulario-de-rendicion-de-cuentas-2021/2090-2-formulario-de-rendicion-de-cuentas-epmmop-2021.html</a></p> <p>Los acuerdos y compromisos adquiridos en la mesas de trabajo durante el evento de Rendición de Cuentas se encuentran disponibles en la página web institucional</p>

 <p><b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras</p> <p>Alcaldía Metropolitana de Quito</p>	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</b>	Fecha: junio 2023 Versión: 02 Página 40 de 50
---	--	---

<b>MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION</b> <b>RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022</b>				
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP brinda cuentas / Observaciones / Inquietudes	Medio de Verificación y/o documentación de soporte
			<p>Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP brinda cuentas / Observaciones / Inquietudes</p> <p>Mediante oficio EPMMOP-GG-4844-2022-OF, de 11 de Noviembre de 2022, se remitió a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el informe OS3-AV-I-DE-2022, con el estado de los proyectos viales.</p> <p>En la que en su parte pertinente se indica:</p> <p>Troncal Metropolitana (Períferico Sur Occidental): "Conocida como nueva Occidental, corresponde a una vía expresa con derecho de vía de 15m. No cuenta con estudios, por lo que se debe planificar la ejecución de sus estudios definitivos a través de consultoría.</p> <p>Por lo mencionado, el proyecto se encuentra a la espera de las máximas autoridades rectoras del desarrollo del territorio y movilidad del municipio definan la priorización para su ejecución tanto de los estudios como de su construcción."</p> <p>Ruta Viva Fase III: "Debido a la temporalidad del estudio existente y en vista de que la normativa se ha ido actualizando, el estudio definitivo debe ser implementado y actualizado. Sin embargo, se debe realizar en la complementación del estudio con la conexión al redondel del conector Alpachaca, así como las vías de servicio que se conectan con las vías existentes que permitirán mejorar la movilidad del sector.</p> <p>El proyecto se encuentra a la espera de que las máximas autoridades rectoras del desarrollo del territorio y movilidad del municipio definan la priorización para su ejecución tanto de los estudios como de su construcción."</p>	<p>Resuesta sustentada</p> <p>Situación de Varios Proyectos</p>
Temario	Ingresado por la Asamblea de Quito mediante oficio s/n de			

 <b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	PLAN DE TRABAJO	
	RENDICION DE CUENTAS 2022	
Página 41 de 50		Fecha: junio 2023
Versión: 02		

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICION DE CUENTAS EPMMOP 2022			
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales deseas que la EPMMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes
		En la administración anterior se planteaba como solución a los problemas de movilidad que tiene el valle de Tumbaco, con la construcción de un puente junto al túnel Guayasamín esta dentro del presupuesto que se elaboró el año anterior.	NO, toda vez que no se ha contemplado y nos encontramos en un proceso de arbitraje internacional
			Con memorando 2136-EPMMOP-GFF-2022-M del 1 diciembre de 2022, se adjuntó el informe 057-avi-de-2022 respecto a las acciones realizadas respecto a la Solución vial La Lira.
			Mediante oficio EPMMOP-GG-1295-2023-OF, de 27 de marzo de 2023, se remitió a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el cronograma de ejecución de los estudios definitivos.
		Hubo proyecciones de vías que hayan trabajado conjuntamente con la Administración Tumbaco para mejorar la movilidad en áreas críticas como es el ingreso a Cumbayá.	En la que en su parte pertinente se indica: "En el ámbito de competencias de la Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), y a fin de cumplir con la Resolución 019-CUS-2023 de la Comisión de Uso de Suelo, de 06 de marzo de 2023, en la cual indica "...") adopte las medidas administrativas necesarias para que el constructor del proyecto Aduarera pueda cumplir con la construcción del aporte urbanístico que es la denominada vía La Lira", manifiesto que, al no contar con los estudios definitivos, se realizarán las actividades técnicas necesarias de acuerdo a normativa vigente en coordinación con las entidades municipales y ciudadanía, que están a cargo de la

<b>EPMOP</b> Movilidad y Obras  Alcaldía Metropolitana	PLAN DE TRABAJO	
	RENDICION DE CUENTAS 2022	
		Fecha: junio 2023
		Versión: 02
		Página 42 de 50

MATRIZ DE CONSULTAS CIUDADANAS Y RESPUESTAS PARA PROCESO DE DELIBERACION RENDICION DE CUENTAS EPMOP 2022		
Nombre completo	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMOP?	Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMOP mire cuentas / Observaciones / Inquietudes
		<p>Respuesta sustentada</p> <p>Gerencia de Estudios y Fiscalización, conforme la programación y cronograma adjunto.</p>
	<p>El recursos no utilizados son devueltos al municipio o pueden quedar para obras que no se ejecutaron.</p> <p>Porqué hay porcentajes altos de presupuestos no utilizados habiendo tantas necesidades en el sector rural como urbano.</p>	<p>Oficio Nro. 0245-EPMOP-GAF-2023-OF</p> <p>Los recursos no utilizados en el ejercicio fiscal no son devueltos al Municipio; son destinados a la inversión y reinversión en la misma empresa para atender las necesidades de la ciudadanía quitería en cumplimiento al objetivo principal de la EPMOP y para cubrir obras no ejecutadas.</p> <p>El porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria, está supeditado al ingreso de los expedientes con sus respectivas planillas para pago, mas no al avance físico de una obra.</p> <p>En la cédula presupuestaria se observan montos comprometidos que representan las obligaciones que tiene la empresa con documentos legalmente firmados como son contratos, órdenes de compra y/o servicio entre otros.</p> <p>Adicionalmente, se observa valores certificados que representan los proyectos que se encuentran en proceso de contratación.</p>

ANEXO 2: Formato del Formulario Digital para el proceso de rendición de cuentas  
(Recepción de aportes de la ciudadanía sobre el informe de Rendición de Cuentas 2022)

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4OgbwjdI6VND6lk11RMBNY01n5bvZi1JlcjAYDVfoFEQww/viewform>

<https://www.epmmop.gob.ec/epmmop/component/content/article.html?id=233>

## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022 - Opinión Ciudadana

En cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas, Art 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas, literal b. que establece: "Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plante los temas sobre los cuales requiere que la autoridad / institución o sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública".

El presente formulario está habilitado para recibir los aportes de la ciudadanía sobre el informe de Rendición de Cuentas 2022 de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en torno a los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse, y los aspectos que deben corregirse para mejorar la gestión de la misma. Recordemos que este no es un espacio para solicitar obras, sino para evaluar la gestión empresarial, destacando los aspectos positivos y sugiriendo los correctivos necesarios para mejora interna de sus procesos.

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas invita a registrar, mediante el presente formulario, los temas y/u opiniones respecto a la gestión realizada en el año 2022. Esta información será revisada y se incluirá en el informe de rendición de cuentas de la institución.

marcos.perezburbano@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



 No compartido

\* Indica que la pregunta es obligatoria

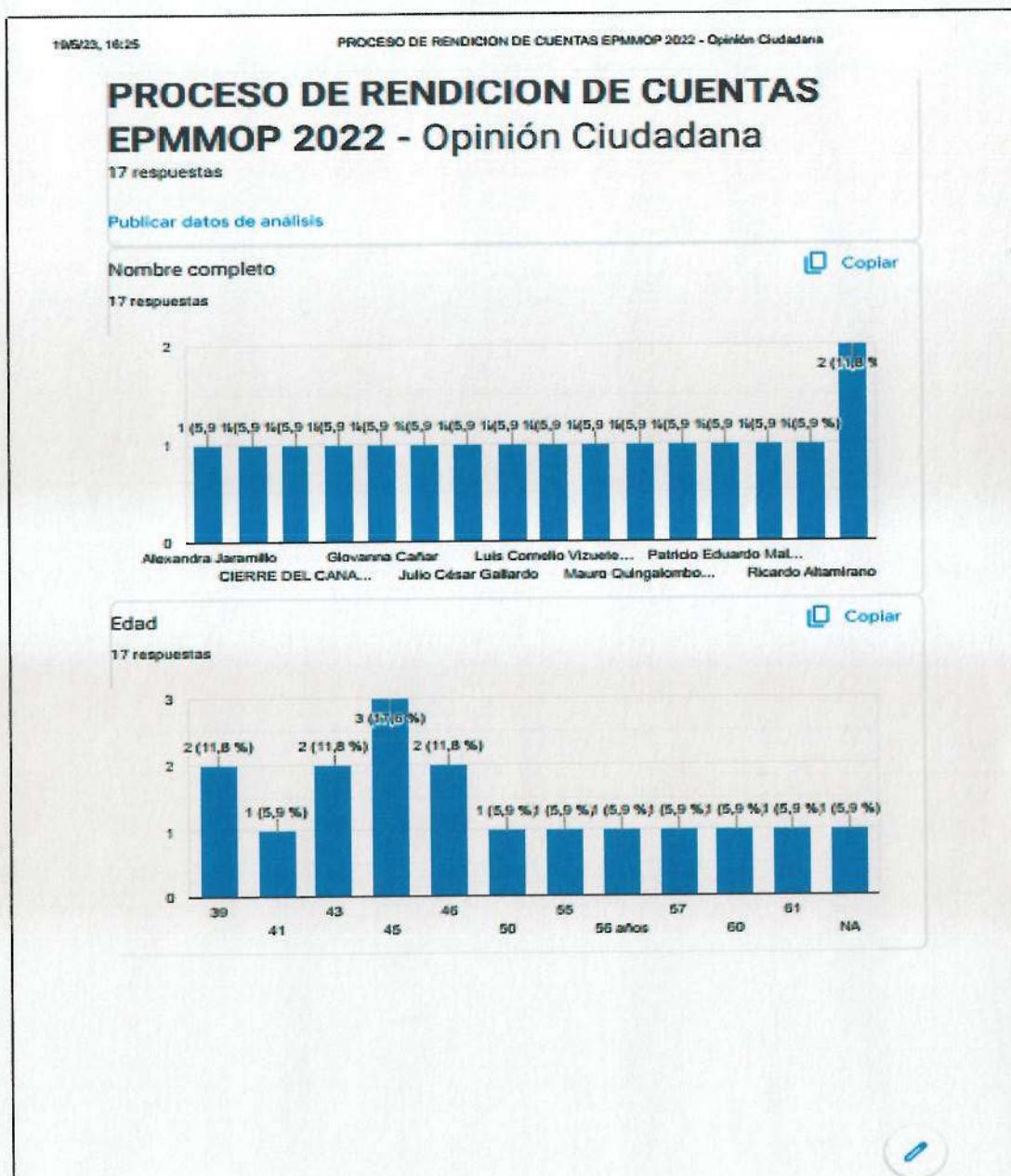
Nombre completo \*

Tu respuesta

Edad

Tu respuesta

ANEXO 3: Detalle Resumen de consultas realizadas en formulario digital de rendición de cuentas



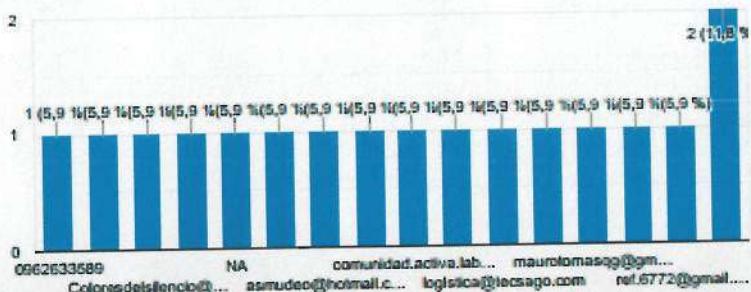
19/5/23, 18:25

## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022 - Opinión Ciudadana

## Correo Electrónico y/o teléfono

 Copiar

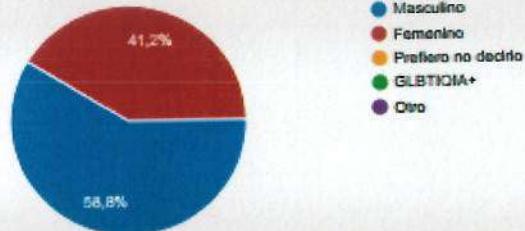
17 respuestas



## Género

 Copiar

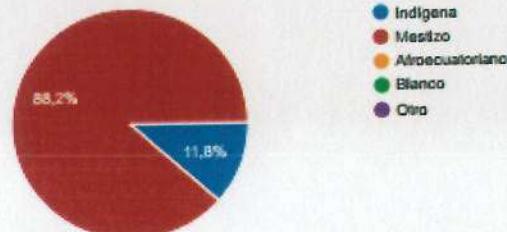
17 respuestas



## Autoidentificación étnica

 Copiar

17 respuestas





16:25

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022 - Opinión Ciudadana

**Señale su parroquia o sector**

17 respuestas

El Inca

Conocoto

Alangasi

El CONDADO

La Mariscal quito

Calderón

Santa Bárbara

Comité del Pueblo

La Ecuatoriana

Alangasi

calderon

La Magdalena

Nueva Tola

Jipijapa

Solanda

NA

<b>EPMMOP</b> Movilidad y Obras	 <b>Quito</b> Alcaldía Metropolitana	PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Fecha: junio 2023 Versión: 02 Página 47 de 50
------------------------------------	--	--	---

16:25

## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022 - Opinión Ciudadana

¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la EPMMOP?

17 respuestas

Participación ciudadana

Intentar arreglar las calles

Seguimiento a las obras en tiempo de vida útil y auditoria de los fondos que se dan a los gads parroquiales

Contacto directo con la ciudadanía

Agenda

Su pronta respuesta para cualquier obra

Limpieza de calles recolección de basura

La gestión participativa de la comunidad

Hacer obras de forma planificada

No tiene aspectos positivos

fortalecer con los barrio la comunicación y así consevar las gestiones que realizan en los sectores como parroquias y barrios

El mantenimiento de las alcantarillas.

No

Fiscalizar trabajos

Socialización de trámites, obras y presupuestos

NA

, 16:25

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022 - Opinión Ciudadana

¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la EPMMOP?

17 respuestas

Participación ciudadana

Terminar un trabajo bien hecho/ ejemplo parque la moya que solo sacaron la foto del alcalde y dejaron a medias su arreglo. Eso es mentir a la ciudad y hacer mal uso de fondos públicos. O la calle Juan Montalvo en conocoto van dos meses tapando huecos cerrando la vía y a diario van dos personas algunas horas y el avance el nulo. Tardaron más de un año en poner señalética desde la Simon bolívar al quicentro sur.

Coordinación y cooperación con otras empresas metropolitanas como agua

Agilidad respuesta a solicitudesE

Mejorar de agenda,mejor comunicación ciudadana x telf.,asesoria barrial

Poner gente que desee agilizar el trámite sin tanto papeleo

Los señalados antes

La inclusión de la comunidad para decisiones de proyectos .

No dejar que concejales interfieran en la planificación

Respuestas a los pedidos

mas comunicación o trámites en linea para que se atendidos a los ciudadanos..

Que se atiendan a tiempo los pedidos de la ciudadanía.

1.Agilidad en contestación de oficios.

2.Socialización previa a obras con los moradores de los sectores.

3.Trabajos enlazados con epmaap en caso de requerir repavimentación por obras realizadas de agua Potable o alcantarillado de manera rápida y eficiente.

4.Mantenimiento de áreas verdes abandonadas.

Fiscalización de las obras

Proporcionar constantemente información de avances de trámites de manera oportuna a la ciudadanía

NA

19/5/23, 16:25

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022 - Opinión Ciudadana

Por favor ingrese los temas sobre los cuales desea que la EPMMOP rinda cuentas / Observaciones / Inquietudes

17 respuestas

Acuerdos con asamblea de Quito del año 2022

Hay auditorías hacia los contratistas y las obras que entregan?  
Se cumple con los plazos y se finaliza al 100% los contratos?

Trabajo de saneamiento en laderas y quebradas y coordinar con la ciudadanía medidas en sectores de alto riesgo

El mecanismo entregar el informe final antes de la rendición de cuentas así poder aportar con observaciones al informe. Éxitos

Cumplimiento de agenda y presupuestos, mejorar la capacitación de Su personal con Buena educación, listado de proyectos a cumplir aunque tome tiempo, asesoría.

Presupuesto, maquinaria, personal

El parque García moreno no se ha hecho nada por ese parque está lleno de mendicidad todos los días... las baterías sanitarias puestas por ahí no funcionan quisimos hacernos cargo jamás nos las dieron. Las personas que están al frente la tienen hecho un desastre una vergüenza lleno de graffitis y porquería.. como vecinos tenemos derecho a saber qué pasa con eso que nosotros mismos instalamos desde la alcaldía de barrera Y nunca funcionó.. deberían hacer una reunión donde estemos presentes para hablar específicamente de ese asunto.

Cuánto fue el gasto de inversión en el puente peatonal en la panamericana norte ( portal).  
Explicación de como la Emrop considera prioridades, para ejecución de una obra, cuáles son los parámetros considerados.

En la pavimentación de la calle Luis Ayabaca barrio San Francisco de Huarcay parroquia la Ecuatoriana, se demoraron 10 meses y dejaron inconclusa taparon pozos y sumideros hubo desplazamientos por eso ahora se tiene que hacer un replanteo del trazado vial

Que paso con el pedido de corte de árboles del barrio la Concepción parroquia de Alangasi, se cuenta con informe favorable y no se ha realizado desde hace un año

Inquietud: como se realiza las señalización o estudios de señales de semáforos ya que a veces los ciudadanos se molestan..ya que se a pedido semáforos en lugares que necesitan y no existe..para así evitar accidentes y tráfico.

El tratamiento de las calles al asfaltar.

PLAN DE REPAVIMENTACION  
PARQUES Y JARDINES  
SEMAFORIZACION

[https://docs.google.com/forms/d/1Hc\\_DuGx80v4Our8rLkZvdBdRRdoJ-RWuFIL1ZGKrtMw/edit#analytics](https://docs.google.com/forms/d/1Hc_DuGx80v4Our8rLkZvdBdRRdoJ-RWuFIL1ZGKrtMw/edit#analytics)

19/5/23, 16:25

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMMOP 2022 - Opinión Ciudadana

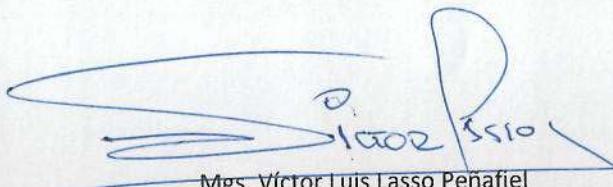
Trabajos de pavimentación

Sobre la obra pendiente de la calle Manglaralto

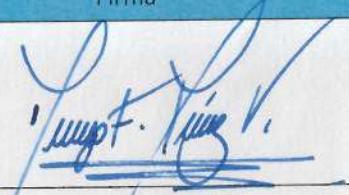
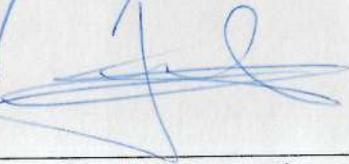
CIERRE DEL CANAL DE VIRTUAL 19 DE MAYO DE 2023

**9. RECOMENDACIÓN**

Se recomienda continuar con el curso de acción de los distintos planes, programas y proyectos con la finalidad de cumplir con el plan de trabajo previsto para el año 2023 acorde a la programación prevista por las Gerencia Operativa de la EPMMOP.



Mgs. Víctor Luis Lasso Peñaflie  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA (E)  
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Revisado por:	Mgs. Diego Pérez	Gerente de Planificación (E)	
	Econ. Santiago Gavilanes	Director de Planificación	
Aportes y Revisión preliminar por:	Mgs. Narda Gutiérrez	Coordinadora Ejecutora de Procesos	
Consolidado por:	Ing. Ximena Díaz	Supervisora Ejecutora de Procesos	